



DECRETO ALCALDICIO N° 2598
APRUEBA SUBVENCIONES QUE INDICA.
REQUINOA,

04 NOV 2022

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2.006 y sus posteriores modificaciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Memo N° 821 de fecha 02.11.2022 de Secpla, mediante el cual remite Acta de la Comisión Técnica que revisa admisibilidad de subvenciones solicitadas al municipio para el año 2022, de fecha 02.11.2022.

El Certificado N° 269 de fecha 03.11.2022, de Secretaría Municipal, mediante el cual se establece que en Sesión ordinaria N° 049 de fecha 03.11.2022, el Honorable Concejo Municipal acordó otorgar Subvención a 6 Organización Comunitaria Territoriales, y 2 Funcionales, las que individualiza.

El Decreto Alcaldicio N° 3048 de fecha 22.12.2021 que aprueba Presupuesto municipal Año 2022.

DECRETO :

APRUEBASE Subvenciones Año 2022 a las Organizaciones Comunitarias Territoriales, Funcionales que se indica:

	INSTITUCION ORGANIZACION	RUT	SUBVENCION APROBADA \$	DESCRIPCION P'ROYECTO
1	J. V. Las Hormigas, El Molino	65.977.570-0	3.955.680	Adquisición de: 3 alarmas comunitarias y 80 letreros disuasivos, 60 sillas, 6 mesas plegables, materiales 3 alargadores, 20 ampolletas, 3 enchufes triple, 1 parlante,, 1 funda notebook, 1 teclado mouse, 4 termos.
2	J. V. Nuestra Señora de Lourdes	65.723.790-6	689.980	Adquisición de 1 refrigerador y una cocina para implementar Sede Comunitaria.
3	J. de V. Pimpinela	65.267.470-4	3.001.580	Adquisición materiales para instalación de cerámica en piso de la sede social e instalación eléctrica de esta.
4	J.V. Las Pircas	65.1 92.304-3	500.000	Implementación Sede Social con sillas y mesas plegables.
5	J.V. Villa El Abra	65.061.371-6	3.300.000	Financiar adquisición de 15 cámaras de seguridad más materiales respectivos para su instalación.
6	J.V. Chumaquito	65.822.270-8	2.500.000	Instalación 5 sirenas de alta potencia con sirena de 20w y control remoto. Incorpora capacitación para vecinos y placa disuasiva.
7	Agrupación Social y Deportiva Requinoa Voley	65.029.287-1	2.000.000	Adquisición parantes móviles para entrenamiento, 5 balones y 40 polerones con logo.
8	Club Deportivo Los Lirios	71.104.600-3	1.821.345	Comprar pinturas para cierre perimetral y galerías.

Déjese establecido lo siguiente:

- Secpla en coordinación con Dideco fiscalizarán la correcta utilización de los recursos, mediante informe de cada subvención otorgada, acompañando medios de verificación.
- Las organizaciones antes mencionadas no cuentan con autorización para cambiar el destino de los fondos.

IMPUTESE el gasto a la cuenta N° 215 24.01.004.000.000 "Transferencias Organizaciones Comunitarias", correspondiente a organizaciones funcionales y territoriales, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

WVM/MAVS/McG/MBQ/TUS/FNM/mavs
DISTRIBUCION
Secretaría Municipal (1)
Secpla (1)
Dirección de Adm. y Finanzas (1)
Archivo Subvenciones (1)



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE